

ALBA TCP



ALBA-TCP REPUDIA APROBACIÓN DE PROYECTO DE LEY DENOMINADO “BOLÍVAR” EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE ESTADOS UNIDOS

Los Estados Miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) repudian categóricamente la aprobación de un proyecto de ley en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, este 18 de noviembre de 2024, que pretende arreciar el criminal e ilegal bloqueo económico contra la República Bolivariana de Venezuela y que han tenido el abuso de denominar Ley Bolívar.

Este proyecto de objetivos infames, ejemplo de grotesca injerencia en los asuntos internos de un Estado soberano, procura perjudicar, una vez más, el bienestar de millones de venezolanos y venezolanas, en particular a la población más vulnerable, intensificando el impacto de las medidas coercitivas unilaterales.

Se busca dificultar la recuperación económica del país e impedir el relacionamiento y la cooperación económica de Venezuela, sumándose a las más de 930 medidas coercitivas unilaterales y extraterritoriales que ya se aplican contra el pueblo venezolano.

Adicionalmente, este proyecto legislativo representa una grosera ofensa claramente premeditada, que pretende mancillar el nombre del Libertador Simón Bolívar, figura fundamental e histórica de la independencia de América Latina, que entregó su vida entera a la libertad y la felicidad de los pueblos del Sur y quien fue profundamente antimperialista.

La Alianza Bolivariana exige respeto a la Carta de las Naciones Unidas y las normas del Derecho Internacional, así como a la voluntad de los pueblos libres, independientes y soberanos, orgullosos de la gesta emancipadora de sus líderes independentistas y advertidos, hace más de 200 años por el propio Simón Bolívar, que los Estados Unidos pretenderían “plagar la América de miserias en nombre de la libertad”.

El ALBA-TCP hace un llamado a las hermanas naciones de América Latina y el Caribe y a la comunidad internacional en su conjunto, a condenar este acto ilegal y violatorio de la soberanía nacional, que será un nuevo fracaso de las pretensiones imperiales de doblegar al hermano pueblo Bolivariano y a su legítimo gobierno.

Caracas, 20 de noviembre de 2024